

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"Industrial de Construcciones Edoaurora S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de Abril de 1974, se constituyó la Compañía Anónima "INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario Quinto de este Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 3 de Octubre de 1978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de SEISCIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL SUCRES; y reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Mayo de 1979 de fojas 4.171 a fojas 4.200 No. 304 y anotada bajo el No. 6.883 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Eduardo Oneto Zama, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital, se encuentra íntegramente suscrito y pagado en especie.

5.— Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL SUCRES, dividido en un mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 9784 expedida el 15 de Marzo de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Mayo de 1979 de fojas 4.166 a fojas 4.170 No. 303 y anotada bajo el No. 6.882 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 10 de Mayo de 1979.

AB. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO GENERAL

Mayo 11/79